

Las Cumbres de las Américas y el MEM

La [Segunda Cumbre de las Américas](#), celebrada en abril de 1998 en Santiago de Chile, actuando a través de la OEA, recomendó la creación de un mecanismo de evaluación del avance en la esfera de la lucha antidrogas, sobre una base común y compartida, como mecanismo inicial de conjugación de esfuerzos y coordinación de la labor de los diferentes países.

LA SEGUNDA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS: Santiago de Chile, Chile

Cuando se reunieron en su [Segunda Cumbre](#), en abril de 1998 en Santiago de Chile, los participantes propusieron la creación de un mecanismo multilateral de evaluación que formulara recomendaciones periódicas a los Estados miembros a los efectos de mejorar su capacidad de controlar el tráfico y el abuso de drogas y reforzar la cooperación multilateral.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas convirtieron el concepto de evaluación multilateral en un mandato, declarando en su Plan de Acción que sus países llevarían a cabo las siguientes medidas específicas:

"Continuarán desarrollando sus esfuerzos nacionales y multilaterales para lograr la plena aplicación de la Estrategia Antidrogas del Hemisferio y fortalecerán esta alianza sobre la base de los principios de respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial de los Estados, reciprocidad, responsabilidad compartida, integralidad y equilibrio en el tratamiento del tema, de conformidad con sus respectivos ordenamientos jurídicos;

Con el propósito de fortalecer la confianza mutua, el diálogo y la cooperación hemisférica y sobre la base de los principios antes señalados, desarrollarán, dentro del marco de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA), un proceso único y objetivo de evaluación gubernamental de carácter multilateral, para dar seguimiento al progreso individual y colectivo de los esfuerzos hemisféricos y de todos los países participantes de la Cumbre en el tratamiento de las diversas manifestaciones del problema".

LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS: Quebec, Canadá

La primera ronda de evaluación del MEM para todos los Estados miembros de la CICAD, en que se determinaron las referencias basándose en 61 indicadores, presentó sus resultados y recomendaciones a la [Tercera Cumbre de las Américas](#), en la Ciudad de Québec, Canadá, en abril de 2001. La Cumbre dejó constancia de su apoyo al MEM, declarando en su Plan de Acción que los gobiernos:

"Toman nota, con satisfacción, de la creación e implementación del MEM, y reiteran su compromiso a hacer de este instrumento, único en el mundo, un pilar fundamental de

asistencia en la búsqueda de cooperación hemisférica efectiva para la lucha contra todos los elementos que forman parte del problema global de la droga;

Instrumentarán las propuestas y recomendaciones contenidas en los informes nacionales y en el hemisférico, aprobadas por la CICAD, conforme a la situación específica de cada país;

Continuarán fortaleciendo y revisando el MEM para dar seguimiento a los esfuerzos nacionales y hemisféricos contra las drogas, y recomendarán acciones concretas para impulsar la cooperación interamericana y las estrategias nacionales para combatir este flagelo;"

LA QUINTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS: Puerto España, Trinidad y Tobago

Durante la [Quinta Cumbre de las Américas](#), celebrada en abril de 2009 en Puerto España, Trinidad y Tobago, los Estados miembros reiteraron su apoyo al MEM, en la Declaración de Compromiso de Puerto España:

"72. Incrementaremos nuestros esfuerzos para prevenir y combatir todos los aspectos del problema mundial de las drogas y los delitos conexos, mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional y un enfoque integral y equilibrado, con base en el principio de responsabilidad común y compartida, de conformidad con los principios contenidos en las Cartas de las Naciones Unidas y de la OEA, el derecho internacional y nuestros marcos legales aplicables. Con este fin, fortaleceremos nuestras capacidades nacionales y continuaremos implementando, según corresponda, las recomendaciones del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). Acogemos con beneplácito la finalización de su última Ronda de Evaluación, y continuaremos fortaleciéndolo para hacer frente a los nuevos desafíos y necesidades de los países del Hemisferio. Asimismo, reconocemos la importancia de los programas sostenibles de desarrollo alternativo, y cuando proceda, de desarrollo alternativo preventivo, en la lucha contra el problema mundial de las drogas."